

b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: En el registro de esta Dirección Provincial.

2. Domicilio: Avda. Hispanoamérica, 9.

3. Localidad y código postal: Huelva, 21001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección Provincial I.S.M.

b) Domicilio: Avda. Hispanoamérica, 9.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: El décimo día natural a contar desde la finalización del plazo de presentación de las ofertas. De caer en sábado, domingo o fiesta se procederá lo mismo que con la fecha límite de presentación.

e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos del anuncio.

Huelva, 22 de julio de 2003.—El Director Provincial, Carlos Garau Lefler.—36.790.

Resolución de la Tesorería General por la que se anuncia la convocatoria del concurso abierto 03/2205 para la edición, suministro y distribución de diversos modelos de la serie TA y de hojas informativas en castellano.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Coordinación de Inversiones.

c) Número de expediente: C.A. 03/2205.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Edición, suministro y distribución de diversos modelos de la serie TA y de hojas informativas en castellano.

b) Número de unidades a entregar: 33.050.000 ejemplares.

d) Lugar de entrega: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Plazo de entrega: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 450.000,00 euros.

5. Garantía provisional. 9.000,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Calle Astros, 5 y 7.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28007.

d) Teléfono: 91.503.83.62.

e) Telefax: 91.503.89.38.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de agosto de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del día 25 de agosto de 2003.

b) Documentación a presentar: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.

2. Domicilio: Calle Astros, 5, Registro 3. Localidad y código postal: Madrid, 28007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, 125, 2.ª planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 11 de septiembre de 2003.

e) Hora: Diez horas treinta minutos.

10. Otras informaciones. Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 17 de julio de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.seg-social.es>.

Madrid, 23 de julio de 2003.—El Director General, Francisco Gómez Ferreiro.—36.766.

Resolución de la Tesorería General por la que se anuncia la convocatoria del Concurso Abierto 03/2302 para la adquisición de licencias del Software Adobe Writer.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.—Área de Coordinación de Inversiones.

c) Número de expediente: C.A. 03/2302.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición de Licencias del Software Adobe Writer con destino a las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

b) Número de unidades a entregar: 191 Licencias.

d) Lugar de entrega: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Plazo de entrega: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 60.000,00 euros.

5. Garantía provisional. 1.200,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Calle Astros, 5 y 7.

c) Localidad y código postal: 28007 Madrid.

d) Teléfono: 91.503.83.62.

e) Telefax: 91.503.89.38.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de agosto de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del día 21 de agosto de 2003.

b) Documentación a presentar: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.

2. Domicilio: Calle Astros, 5-Registro.

3. Localidad y código postal: 28007 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes: Máximo de dos alternativas o variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, 125, 2.ª planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 11 de septiembre de 2003.

e) Hora: Once horas.

10. Otras informaciones. Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.seg-social.es>

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Director general, Francisco Gómez Ferreiro.—38.128.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se efectúa rectificación de errores del concurso restringido de suministros n.º 03/2301 (B.O.E. 08/07/03).

Por Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social de fecha 31 de julio de 2003, y en virtud de lo dispuesto en el Art. 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se modifica el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige el Concurso Restringido de Suministros n.º 03/2301, cuyo objeto es la contratación del suministro de tecnología para implantación de una solución CRM para la Seguridad Social de forma que:

En la página 7, cláusula 2.3.1, párrafo 3.º Donde dice: «Sistema WEB. Un mínimo de 2 servidores para realizar el servicio Web, con las mismas características cada uno, tecnología SPARC y sistema operativo Solaris. Como servidor Web contará con iPlanet». Debe decir: «Sistema WEB. Un mínimo de 2 servidores para realizar el servicio Web, con las mismas características cada uno, tecnología SPARC y sistema operativo Solaris».

En la página 8, cláusula 2.3.1.1, 3.ª línea. Donde dice: «Los procesadores deben ser de tecnología UltraSparc III a 1.050 Mhz». Debe decir: «Los procesadores deben ser de tecnología Sparc».

En la página 9, cláusula 2.3.1.1, 4.ª línea. Donde dice: «procesador UltraSPARC III a 650 MHz». Debe decir: «procesador SPARC».

En la página 9, cláusula 2.3.1.2, 2.º párrafo. Donde dice: «El equipo ha de tener instalado un mínimo de 2 procesadores físicos UltraSparc III a 1.050 Mhz ...». Debe decir: «El equipo ha de tener instalado un mínimo de 2 procesadores físicos Sparc ...».

En la página 10, cláusula 2.3.1.2, 9.ª línea. Donde dice: «Sistema operativo Solaris 8 y servidor Web iPlanet. Se suministrarán ...». Debe decir: «Sistema operativo Solaris 8. Se suministrarán ...».

En la página 11, cláusula 2.3.2.1, 4.º párrafo a contar desde el final. Donde dice: «El servidor de aplicación deberá funcionar bajo Solaris 8 (32 bit